

Informe N° **05**

Participación política de las mujeres: parlamentarias en la región de Valparaíso, 1953-2021



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



INSTITUTO DE
HISTORIA



Observatorio
Historia y
Política

Participación política de las mujeres: parlamentarias en la región de Valparaíso, 1953-2021

En los últimos años, hemos observado diversos procesos de movilización y organización de mujeres demandando mayor inclusión, participación y equidad en diferentes ámbitos de la vida social en Chile. Estos movimientos de mujeres forman parte de una larga tradición de activismo femenino en el país. La organización de las mujeres, en función de diferentes causas y en distintos espacios sociales, ha estado presente desde mediados del siglo XIX, adquiriendo especial relevancia hacia mediados del siglo XX. Uno de sus logros más significativos fue la obtención del derecho a sufragio tanto para las elecciones municipales en 1934 como para las elecciones parlamentarias y presidenciales en 1949. Con ello, se permitiría la incorporación de las mujeres al sistema político chileno.

Los esfuerzos de los movimientos de mujeres en la historia reciente han influido en el debate público atrayendo la atención hacia sus demandas y generando una sensibilización en sectores de la sociedad. Asimismo, sus acciones han coincidido con - y en ocasiones promovido - la discusión e implementación de distintas reformas institucionales orientadas a abordar algunos de los temas planteados por ellas. Entre estas iniciativas podemos encontrar, por ejemplo, la creación del Ministerio de la Mujer y la Equidad de Género el 2016¹; la incorporación de un mecanismo orientado a equilibrar la participación de mujeres y hombres en el parlamento mediante una reforma al

¹ La ley núm. 20.820 que dio origen al Ministerio fue aprobada el 2015, pero la institución entraría en funcionamiento un año más tarde. Véase: <https://www.t13.cl/noticia/politica/el-camino-institucional-derivo-creacion-del-ministerio-mujer-y-equidad-genero>; <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1075613>.

sistema electoral el 2015²; o la legislación orientada a evitar el “acoso sexual, la violencia y la discriminación de género en el ámbito de la educación superior” del año 2021³.

Este escenario nos invita a reflexionar sobre la participación de las mujeres en la historia de nuestro país. Considerando las múltiples posibilidades de análisis, resulta importante destacar la presencia que han tenido las mujeres en una de las instituciones relevantes del sistema político chileno como lo es el Congreso Nacional. En ese sentido, este informe presenta a continuación una tabla en donde se detalla la representación parlamentaria de las mujeres en la región de Valparaíso desde la elección parlamentaria de 1953 hasta la actualidad. La información obtenida se organizó en torno a dos períodos. El primero transcurre desde las elecciones parlamentarias de 1953 hasta las de 1973, ya que dicho año se produce el golpe de Estado que genera una interrupción de la vida política en el país hasta 1990. El segundo período transcurre desde la elección parlamentaria de 1989 hasta las de 2017, año en que se eligieron a las autoridades en ejercicio. Por una razón de orden para la lectura de la tabla, se presentan primero los datos más recientes.

2 Este mecanismo fue incorporado mediante la ley núm. 20.840. Véase: Informe nº3. Elecciones parlamentarias 2021: diputados y diputadas en ejercicio en la región de Valparaíso, <https://observatoriohp.cl/2021/09/16/informe-3/>; <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1077039>.

3 Dicha materia está regulada por la ley núm. 21.369. Véase: <https://www.bcn.cl/leychile/navegar?idNorma=1165023>. <https://www.latercera.com/la-tercera-sabado/noticia/acoso-sexual-la-nueva-ley-que-obliga-a-las-universidades-a-erradicar-este-delito/LAOQ5T5UEZA25LUS6ULCRZWFQ/>.

Tabla de la participación política de las mujeres en la región de Valparaíso: parlamentarias, 1953-2021⁴

Período desde las elecciones parlamentarias de 1989 hasta la actualidad⁵

Nombre	Edad	Profesión o actividad	Partido político	Cargo	Distrito o circunscripción electoral	Período(s) en ejercicio	Experiencia pública y/o política
Isabel Allende	77	Socióloga	Partido Socialista de Chile	Senadora	Circunscripción 6	2018-2026	<ul style="list-style-type: none"> ● Senadora por la 3ª Circunscripción, Región de Atacama (2010-2018). ● Presidenta del Senado (2014-2015). ● Diputada por el Distrito 29, Región Metropolitana (1998-2002, 2002-2006, 2006-2010). ● Presidenta de la Cámara de Diputados (2003-2004). ● Diputada por el Distrito 9, Región de Coquimbo (1994-1998).
Camila Flores	35	Abogada	Renovación Nacional	Diputada	Distrito 6	2018-2022	
María Amelia Herrera	72	Abogada	Renovación Nacional	Diputada	Distrito 12	2006-2010	<ul style="list-style-type: none"> ● Consejera Regional de la Región de Valparaíso (2018-2022). ● Alcaldesa de la Comuna de Quilpué (1996-2004).
María José Hoffmann	46	Licenciada en Ciencias Políticas y Administrativas	Unión Demócrata Independiente	Diputada	Distrito 7	2018-2022	<ul style="list-style-type: none"> ● Diputada por el Distrito 15, Región de Valparaíso (2010-2014 y 2014-2018). ● Concejala por la comuna de Conchalí (2004-2008). ● Concejala por la comuna de Recoleta (2000-2004).

⁴ La tabla se ha elaborado a partir de la información disponible en: https://www.bcn.cl/historiapolitica/resenas_parlamentarias; 109 Parlamentarias. En 209 años de Historia del Congreso Nacional de Chile (Chile: Biblioteca del Congreso Nacional de Chile, 2020).

⁵ La información presente en esta sección considera lo siguiente: i) se presenta la edad actual de cada parlamentaria; ii) se indica el último cargo y período en ejercicio; iii) la información adicional referida a cargos de representación popular se incorpora en la sección "Experiencia pública y/o política"; iv) para el detalle de las comunas que forman parte de cada distrito o circunscripción, véase al final de la tabla.

Carmen Ibáñez	63	Comunicadora Social	Renovación Nacional	Diputada	Distrito 13	2002-2006	<ul style="list-style-type: none"> ● Embajadora de Chile en Grecia (2010-2013).
Carolina Marzán Pinto	59	Actriz y docente	Partido Por la Democracia	Diputada	Distrito 6	2018-2022	<ul style="list-style-type: none"> ● Actriz conocida por participar en la serie chilena <i>Los Venegas</i> transmitida por TVN (1989-2011).
Camila Rojas	30	Administradora Pública	Partido Comunes	Diputada	Distrito 7	2018-2022	<ul style="list-style-type: none"> ● Presidenta de la FECh y Vocera de la CONFECCh (2016).
Evelyn Matthei	69	Licenciada en Economía	Unión Demócrata Independiente	Diputada	Distrito 15	1994-1998	<ul style="list-style-type: none"> ● Alcaldesa de la comuna de Providencia, Región Metropolitana (2016-2021 y 2021-2024). ● Candidata Presidencial (2013). ● Ministra del Trabajo y Previsión Social (2011-2013). ● Senadora por la 4ª Circunscripción, Región de Coquimbo (1998-2011). ● Diputada por el Distrito 23, Región Metropolitana (1990-1994).
María Eugenia Mella	70	Enfermera	Partido Demócrata Cristiano	Diputada	Distrito 10	2002-2006	<ul style="list-style-type: none"> ● Seremi de Bienes Nacionales de Valparaíso, periodo 1994-2000.
Andrea Molina	52	Comunicadora y empresaria	Unión Demócrata Independiente	Diputada	Distrito 10	2014-2018	<ul style="list-style-type: none"> ● Diputada por el Distrito 10, Región de Valparaíso (2010-2014). ● Debutó como modelo en los programas Ms TV, Todo por la Plata y Jeep Fun Race del canal de televisión Red-TV (1992). ● Actriz conocida por su rol en Las Historias de Sussi, Sucupira y en el programa Hola Andrea. ● Fue premiada por la Asociación de Periodistas de Espectáculos (APES) como mejor animadora (2001).
Lily Pérez	59	Publicista	Integró el movimiento	Senadora	Circunscripción 5	2010-2018	<ul style="list-style-type: none"> ● Diputada por el Distrito 38, Región del Maule (2008-2010). ● Diputada por el Distrito 26, Región Metropolitana (1998-2002 y 2002-2006). ● Concejala de la Municipalidad de La Florida, 1992-1996.

			político Amplitud. Ex Militante de Renovación Nacional				<ul style="list-style-type: none"> ● Fue elegida en dichos cargos como militante de Renovación Nacional.
Laura Soto	91	Abogada	Partido por la Democracia	Senadora	Distritos 13	2006-2010	<ul style="list-style-type: none"> ● Diputada por el Distrito 13, Región de Valparaíso (2002-2006 y 2006-2010). ● Diputada por el Distrito 14, Región de Valparaíso, (1998-2002). ● Senadora por la 6ª Circunscripción Costa (1990-1994). ● Embajadora de Chile en Nicaragua (1994-2000).

Período desde las elecciones parlamentarias de 1953 hasta las de 1973⁶

Nombre	Edad	Profesión o actividad	Partido político	Cargo	Distrito o circunscripción electoral	Período(s) en ejercicio	Experiencia política
Graciela Lacoste	59	Química Farmacéutica	Partido Demócrata Cristiano	Diputada	6 ^a Agrupación departamental	1969-1971 ⁷ 1965-1969 1961-1965	<ul style="list-style-type: none"> ● Delegada de Chile a la 7^a Asamblea de la Comisión Interamericana de Mujeres (1951). ● Directora de la Federación Nacional de Instituciones Femeninas (FEChIF) de Valparaíso (1946). ● Directora y socia fundadora de la Unión Femenina de Chile (1927). ● Participó como una de las fundadoras del Partido Cívico Femenino en 1922.
Juana Dip	45	Activista social	Partido Demócrata Cristiano	Diputada	8 ^a Agrupación Departamental	1973-1977 ⁸ 1965-1969	<ul style="list-style-type: none"> ● Regidora de la Municipalidad de San Antonio (1963-1965).
Mireya Baltra	37	Reportera y suplementera. Estudió sociología a mediados de la década de 1990.	Partido Comunista	Diputada	8 ^a Agrupación Departamental	1973-1977 ⁹	<ul style="list-style-type: none"> ● Diputada por la 7^a Agrupación Departamental de Santiago, primer distrito (1969-1973). ● Regidora de la Municipalidad de Santiago (1963-1967). ● Dirigenta de la Central Única de Trabajadores (CUT) (1962). ● Encargada del Departamento femenino del Sindicato de Suplementeros.

6 La información presente en esta sección considera lo siguiente: i) se presenta la edad en que cada parlamentaria fue elegida por primera vez en un distrito que incluye comunas de la región de Valparaíso actual; ii) para el detalle de las comunas que forman parte de cada Agrupación departamental, véase al final de la tabla; iii) se incluye a dos parlamentarias elegidas en un territorio electoral más amplio, en donde se incluía a la comuna de San Antonio.

7 Falleció mientras era diputada en 1971. Hubiese terminado su período en 1973.

8 Período interrumpido por el golpe de Estado de 1973.

9 Período interrumpido por el golpe de Estado de 1973.

Detalle de las regiones y comunas representadas por las parlamentarias indicadas en la tabla

División electoral 2015-a la actualidad

Circunscripciones para elegir senadores/as

- Circunscripción n° 6: Región de Valparaíso.

Distritos para elegir diputados/as

- Distrito n°6: La Ligua, Petorca, Cabildo, Papudo, Zapallar, Puchuncaví, Quintero, Nogales, Calera, La Cruz, Quillota, Hijuelas, Los Andes, San Esteban, Calle Larga, Rinconada, San Felipe, Putaendo, Santa María, Panquehue, Llaillay, Catemu, Olmué, Limache, Villa Alemana y Quilpué.
- Distrito n°7: Valparaíso, Juan Fernández, Isla de Pascua, Viña del Mar, Concón, San Antonio, Santo Domingo, Cartagena, El Tabo, El Quisco, Algarrobo y Casablanca.

División electoral 1989-2015¹⁰

Circunscripciones para elegir senadores/as

- Circunscripción n°5, Quinta Cordillera: incluía las comunas de los distritos n°10, 11 y 12.

Distritos para elegir diputados/as

- Distrito n°10: Cabildo, Hijuelas, La Calera, La Cruz, La Ligua, Nogales, Papudo, Petorca, Puchuncaví, Quillota, Quintero y Zapallar.
- Distrito n°11: Calle Larga, Catemu, Llaillay, Los Andes, Panquehue, Putaendo, Rinconada, San Esteban, San Felipe y Santa María.
- Distrito n°12: Limache, Olmué, Quilpué y Villa Alemana.

¹⁰ Esta división estaba regulada por la Ley núm. 18.799 del año 1989. La comuna de Concón, creada en 1995, se integraría al distrito 14.

- Distrito nº13: Valparaíso, Juan Fernández e Isla de Pascua.
- Distrito nº14: Concón y Viña del Mar
- Distrito nº15: Algarrobo, Cartagena, Casablanca, El Quisco, El Tabo, San Antonio y Santo Domingo.

División electoral para las elecciones de 1961-1973

Agrupaciones departamentales para elegir diputados

- 6ª Agrupación departamental: Valparaíso y Quillota. Desde la elección de 1969, incluía a Isla de Pascua.
- 8ª Agrupación departamental: Melipilla, San Antonio, San Bernardo y Maipo.

Principales conclusiones:

1. En el período que transcurre entre 1953 y 2017, observamos lo siguiente:

- La distribución de parlamentarias en la región de Valparaíso de acuerdo al partido político al que pertenecen (incluyendo a independientes) es la siguiente:
 - Partido Socialista: 1 representante
 - Renovación Nacional: 4 representantes
 - Unión Demócrata Independiente: 3 representantes
 - Partido Por la Democracia: 2 representantes
 - Comunes: 1 representante
 - Democracia Cristiana: 3 representantes
 - Partido Comunista: 1 representante
- De acuerdo a la información disponible para las parlamentarias regionales sobre su actividad o profesión, se percibe una predominancia de mujeres profesionales en el área humanista.
- De la información disponible para las 15 parlamentarias de la región de Valparaíso, 3 ejercen o ejercieron el cargo de senadora en esta zona (Allende, Pérez, Soto); 9 ejercen o ejercieron como diputadas en un distrito de esta región; 3 ejercieron como diputadas en distritos de otras regiones del país (Allende, Pérez, Matthei); 1 ejerció como senadora en otra circunscripción electoral del país (Matthei).
- Del total de diputadas (13) elegidas en la zona¹¹, 8 estuvieron o llevan un período en el cargo (Flores, Herrera, Ibáñez, Marzán, Rojas, Matthei, Mella, Baltra); 2 estuvieron dos períodos (Dip y Molina); 3 estuvieron o llevan tres períodos (Lacoste, Soto y Hoffman).

¹¹ Se incluye a las representantes de la comuna de San Antonio, Juanita Dip y Mireya Baltra.

- Todas las senadoras (3) elegidas en la zona estuvieron o llevan un período en el cargo (Soto, Pérez y Allende).
- Los datos obtenidos acerca de la experiencia pública y/o política de las parlamentarias en Valparaíso resultan ser de diversa índole, destacándose:
 - Participación en cargos de elección popular: 8 parlamentarias se desempeñaron previamente en cargos elegidos por la ciudadanía (regidoras, concejales, alcaldesas, diputadas).
 - Militancia en partidos políticos: las 15 parlamentarias desempeñaron su cargo como representantes de algún partido político.
 - Organizaciones de la sociedad civil: 3 parlamentarias demostraron experiencia previa en organizaciones gremiales y/o de la sociedad civil.
 - Participación en el mundo del espectáculo: 2 parlamentarias se desempeñaron previamente en actividades artísticas y del espectáculo.

2. En el período que transcurre entre 1953 y 1973, observamos lo siguiente:

- El promedio de edad en que las parlamentarias fueron elegidas por primera vez fue de 47 años.
- La participación en el parlamento de las mujeres de la región de Valparaíso fue minoritaria respecto a sus pares hombres:
 - Graciela Lacoste fue la única mujer parlamentaria en su territorio electoral durante los tres períodos. Entre 1961 y 1965, se eligió a 1 mujer y 10 hombres en la zona; entre 1965 y 1969, y luego entre 1969 y 1973, se eligió a 1 mujer y 12 hombres.
 - Juanita Dip fue la única mujer parlamentaria en su territorio electoral durante su primer período entre 1965 y 1969 (se eligió a 1 mujer y 4 hombres). En las elecciones parlamentarias de 1973, Dip fue elegida junto a Mireya Baltra por su mismo territorio electoral (se eligieron 2 mujeres y 3 hombres).

3. En el periodo que transcurre entre 1989 hasta la actualidad, observamos lo siguiente:

- El promedio de edad en que las parlamentarias fueron elegidas por primera vez para ser representantes en la región de Valparaíso fue de 45,3 años.

- El promedio de edad de las parlamentarias en ejercicio en la región es de 49,4 años de edad (información de 5 parlamentarias: 4 diputadas y 1 senadora).
- La distribución de las parlamentarias según la división electoral revela que la mayoría de ellas (7 parlamentarias) han sido elegidas en algún distrito de la zona interior de la región de Valparaíso. El resto (4 parlamentarias) han sido elegidas por algún distrito de la zona de la costa.
- De acuerdo al sistema electoral binominal, vigente entre 1989 y 2015, se debían escoger dos parlamentarios por cada distrito o circunscripción electoral. En dicho período, sólo entre los años 2002 y 2006 hubo 2 mujeres en ejercicio en el mismo distrito (distrito 13).
- Desde 1989 hasta 2013, se contemplan 7 elecciones parlamentarias en donde los diputados/as fueron escogidos mediante el sistema electoral binominal. Entre dichos años, hubo un total de 84 diputados/as en la región (considerando la existencia de 6 distritos electorales). De ese total, sólo 11 fueron mujeres lo que representa el 13% de participación femenina en la zona.
- Entre 1990 y 2018, hubo un total de 16 senadores/as en ejercicio en la región (considerando la existencia de 2 circunscripciones electorales). De ese total, sólo 2 fueron mujeres lo que representa el 12,5% de participación femenina en la zona.
- De acuerdo al sistema electoral proporcional, aprobado el 2015, se escogen 16 diputados/as en los dos distritos existentes en la región y 5 senadores/as en una sola circunscripción. En la elección de 2017 se aplicó por primera vez este sistema, resultando elegidas 4 mujeres como diputadas y 1 como senadora. Ello representa un 25% y un 20% de participación femenina en cada cargo en la región de Valparaíso .

Informe elaborado por Equipo OHP

Investigador responsable: Raúl Burgos Pinto

Investigadora: Valentina Véliz Cuéllar

Edición y diseño: Bruno Larraín Escuti

Fecha: Octubre 2021

Lugar: Viña del Mar



**Observatorio
Historia y
Política**



observatoriohp.cl



contacto@observatoriohp.cl



[@observatoriohp](https://www.instagram.com/observatoriohp)



[@observatoriohp_](https://twitter.com/observatoriohp_)



PONTIFICIA
UNIVERSIDAD
CATÓLICA DE
VALPARAÍSO



INSTITUTO DE
HISTORIA